

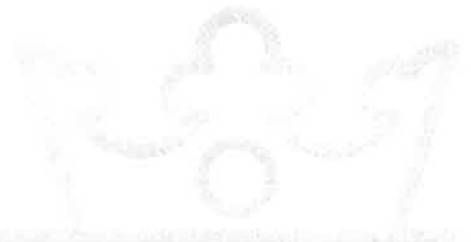
Tepatitlán

de Morelos
GOBIERNO MUNICIPAL

COMISIÓN:	HACIENDA Y PATRIMONIO			NÚMERO DE SESIÓN:	62	
PRESIDENTE:	C. MARÍA ELENA DE ANDA GUTIÉRREZ			LUGAR:	SALA DE REGIDORES	
SECRETARIO:	C. GUSTAVO DE JESÚS NAVARRO GONZÁLEZ			FECHA:	21 de octubre de 2020	
	MIEMBROS:			ASISTENTES:		
				A	F	J
1.-	C. MARÍA ELENA DE ANDA GUTIÉRREZ			X		
2.-	C. GUSTAVO DE JESÚS NAVARRO GONZÁLEZ			X		
3.-	C. MIRIAM GUADALUPE GONZÁLEZ GONZÁLEZ			X		
4.-	C. LUIS ARTURO CASILLAS PEÑA			X		
5.-	C. RIGOBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ			X		
6.-	C. MARÍA CONCEPCIÓN FRANCO LUCIO			X		
7.-	C. JOSÉ ANTONIO BECERRA GONZÁLEZ					X
HORA DE INICIO:	11:44	HORA DE TÉRMINO:	13:03	QUÓRUM:	6/7	
INVITADOS:			CARGO:			
1	C. Héctor Medina Robles		Regidor Presidente de las Comisiones Edilicias de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones y Protección Civil y Bomberos			
2	C. Atanacio Ramírez Torres		Jefe de Egresos			
3						
ORDEN DEL DÍA:						
I.-Registro de asistencia y declaración de quórum.						
II.-Propuesta del orden del día y en su caso aprobación.						
III.-Solicitud por parte del C. Héctor Medina Robles, Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones, para que se revise y de ser posible se apruebe la adquisición de mínimo un desfibrilador para ser asignado al edificio de Presidencia Municipal, en seguimiento al Acuerdo Legislativo número 1299-LXII-20.						
IV.-Solicitud por parte del C. Héctor Medina Robles, Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Protección Civil y Bomberos, para que se revise la lista de materiales y equipo que requiere la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos Tepatitlán, lo anterior derivado del Acuerdo Legislativo número 1130/LXII/20.						
V.-Solicitud por parte del C. Salvador Hernández Cedillo, Encargado de la Hacienda y Tesorero Municipal, para que se autorice lo siguiente: <ul style="list-style-type: none">Ampliación y modificación al presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2020, de \$710'779,065.66 a \$712'489,065.66, en virtud de la aportación del programa "Reactiva Municipios".						



<ul style="list-style-type: none">• Creación del proyecto "Reactiva Municipios", adscrito a la Dirección de Promoción Económica, por la cantidad de \$1'710,000.00, partida 439.• Transferencia por la cantidad de \$200,000.00, de la partida 567 a la partida 439.• Proceso de adjudicación directa para la adquisición de 90 motocicletas, 150 bicicletas, así como 240 canastillas.
VI.-Seguimiento al apoyo solicitado por parte del C. Diego Armando Hernández González, Coordinador de Zona N° 20, Región Altos Sur del INEEJAD, por concepto de pago de energía eléctrica de las instalaciones de la Plaza Comunitaria, ubicadas en la calle Ávila Camacho N° 428, de esta ciudad.
VII.-Solicitud por parte de la C. Diana Antonia Delgadillo Gómez, Jefa de Comunicación Social, para que se analice la propuesta del C. Yair Tostado Hernández, respecto a la contraprestación de un espacio en una valla publicitaria propiedad del Municipio a cambio de la publicidad en dos pantallas publicitarias digitales (se anexa la propuesta respectiva).
VIII.-Puntos varios.
IX.-Clausura.





VOTACIÓN		
F	C	A

DICTAMEN:

<p>V.-Se autoriza ampliación y modificación al presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2020, de \$710'779,065.66 a \$712'489,065.66</p> <p>Se autoriza la creación del programa "REACTIVA MUNICIPIOS", adscrito a la Dirección de Promoción Económica, la cantidad de \$1'710,000.00, partida "439, recurso 60218.</p> <p>Se autoriza la transferencia de \$190,000.00 de la partida 567, recurso 10100 recursos fiscales del proyecto 116. que se destine a la partida 439, del proyecto "Reactiva Municipios".</p> <p>Se autoriza por Adjudicación Directa la adquisición de 90 motocicletas, 150 bicicletas, 240 canastillas.</p>			
	6	0	0
<p>VI.-Se autoriza apoyar a la Plaza Estatal Comunitaria del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos con la cantidad de \$75,725.19, para cubrir adeudo de consumo de energía eléctrica que existe desde el 14 de abril del año 2014, a la fecha. Dicha cantidad se eroga del proyecto 46, partida 311.</p> <p>Se acuerda que la Jefatura de Alumbrado Público, realice trámites de renovación del contrato de dichas oficinas ubicadas en Ávila Camacho #428.</p> <p>Se aprueba el pago bimestral de la fecha actual al 30 de septiembre de 2021, se tomará del proyecto 51, partida 445.</p>			
	6	0	0

VOTACIÓN		
F	C	A

ACUERDO:

<p>III.-Se autoriza la adquisición de mínimo un desfibrilador para ser asignado al Edificio de Presidencia Municipal, esto, para dar seguimiento al Acuerdo Legislativo n° 1299-LXII-20.</p> <p>Se autoriza al C. Héctor Medina Robles, Regidor Presidente de la</p>			
	6	0	0

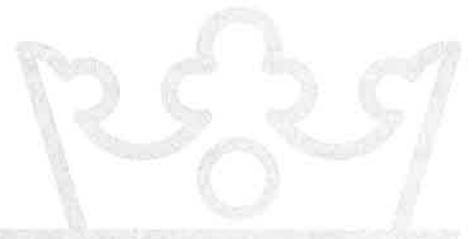
1299

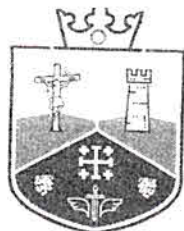
<p>Comisión Edilicia de Salud, Prevención Social y Combate a las Adicciones, para que el indique las características de dicho desfibrilador, así como su utilización y uso.</p>			
<p>IV.-Se autorizó la lista de necesidades que presenta ante esta Comisión el C. Héctor Medina Robles, Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Protección Civil y Bomberos, derivado del Acuerdo Legislativo N° 1130/LXII/20, se acuerda se presupueste en el Ejercicio Fiscal 2021 y que las necesidades urgentes se soliciten como se ha estado haciendo dentro del Ejercicio Fiscal 2020.</p>	6	0	0

VOTACIÓN		
F	C	A

ACUERDO:

<p>VII.-Se aprueba celebración de contrato de arrendamiento entre este Municipio y el C. Yair Tostado Hernández, respecto a la valla publicitaria ubicada en la calle Cesáreo González esquina con calle Morelos, en la Cabecera Municipal, a cambio de dos pantallas digitales en las que se transmitirá publicidad del Gobierno, una ubicada en Av. González Carnicerito #923 y la otra en calle Hidalgo #625, sin generar costo para ninguna. La vigencia del contrato será del 1° de noviembre de 2020 al 30 de septiembre de 2021.</p>	4	2	0
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---	---	---





Tepatitlán
de Morelos
GOBIERNO MUNICIPAL

TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO, 21 DE OCTUBRE DE 2020

Maria Elena de Anda Gutierrez

C. MARÍA ELENA DE ANDA GUTIÉRREZ
Presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda y Patrimonio

Gustavo de Jesús Navarro González

C. GUSTAVO DE JESÚS NAVARRO GONZÁLEZ
Secretario Relator de la Comisión Edilicia de Hacienda y Patrimonio

Miriam Guadalupe González González

C. MIRIAM GUADALUPE GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Regidora Integrante de la Comisión Edilicia de Hacienda y Patrimonio

Luis Arturo Casillas Peña

C. LUIS ARTURO CASILLAS PEÑA
Regidor Integrante de la Comisión Edilicia de Hacienda y Patrimonio

Rigoberto González Gutiérrez

C. RIGOBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ
Regidor Integrante de la Comisión Edilicia de Hacienda y Patrimonio

María Concepción Franco Lucio

C. MARÍA CONCEPCIÓN FRANCO LUCIO
Regidora Integrante de la Comisión Edilicia de Hacienda y Patrimonio

José Antonio Becerra González

C. JOSÉ ANTONIO BECERRA GONZÁLEZ
Regidor Integrante de la Comisión Edilicia de Hacienda y Patrimonio

SESIÓN N° 62 DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA Y PATRIMONIO